

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO***ANUNCIO de 24 de agosto de 1999, por el que se somete a información pública la reversión de tramo antiguo de la carretera N-523 (en la actualidad EX-100).***

Habiéndose solicitado la reversión de terrenos ocupados por parte de un tramo de la antigua carretera N-523 (EX-100), de Cáceres a Badajoz, a la altura del p.k. 85,000 (p.k. 83.000 del actual trazado), con una superficie de 2,200 m.² (200 x 11), delimitados, a la derecha, por la finca «Los Millares», propiedad del solicitante, «Autos 76, S.L.», y a la izquierda, por terrenos propiedad de la Junta de Extremadura, extendiéndose longitudinalmente desde la linde de la finca arriba mencionada hasta el punto en que la antigua carretera es atravesada por la línea del ferrocarril, y habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en calle Cárdenas, n.º 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 24 de agosto de 1999.—El Director General de Infraestructura (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

302.^a COMANDANCIA DE CACERES***ANUNCIO de 17 de agosto de 1999, sobre subasta de armas.***

A las 10.00 horas del día 27 de septiembre de 1999 tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres (Calle Ceres, n.º 21), Subasta de Armas, en pliego cerrado de 186 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, carabinas de guardería, carabinas de aire comprimido, rifles y armas blancas.

Los postores deberán venir provistos de las licencias de armas correspondientes en vigor y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

La relación de las armas a subastar estará expuesta al público desde los días 20 al 24, ambos inclusive, de dicho mes, pudiéndose examinar los lotes de 9.00 a 13.00 horas en las dependencias de la intervención de armas y explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, 17 de agosto de 1999.—El Comandante Primer Jefe Acctal., JOSE ANTONIO HURTADO NOTARIO.

PARTICULARES***ANUNCIO de 16 de julio de 1999, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de don Carlos Javier Cordero Rodríguez.***

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Carlos Javier Cordero Rodríguez. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 16 de julio de 1999.—El Interesado, CARLOS JAVIER CORDERO RODRIGUEZ.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

